

<i>Ciudad Real</i>	<i>Jaén</i>	<i>Salamanca</i>
Trabajo 1	Porcuna	Educación y Ciencia 1
Tomelloso	Educación y Ciencia 1	<i>Santa Cruz de Tenerife</i>
Educación y Ciencia 1	<i>León</i>	Gobernación 1
Villanueva de los Infantes	Astorga	La Laguna
Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 9
<i>La Coruña</i>	<i>Lérida</i>	<i>Santander</i>
Noya	Seo de Urgel	Obras Públicas 1
Educación y Ciencia 1	Hacienda 1	<i>Segovia</i>
Santiago de Compostela	<i>Madrid</i>	Gobernación 1
Educación y Ciencia 3	Justicia 6	Educación y Ciencia 1
<i>Cuenca</i>	Gobernación 44	<i>Sevilla</i>
San Clemente	Educación y Ciencia 24	Educación y Ciencia 2
Educación y Ciencia 1	Información y Turismo 3	Soria
<i>Granada</i>	Arganda del Rey	Justicia 1
Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1	<i>Tarragona</i>
Cogollos de la Vega	<i>Murcia</i>	Educación y Ciencia 1
Educación y Ciencia 1	Trabajo 1	Comercio 1
<i>Guadalajara</i>	Comercio 1	Vendrell
Gobernación 1	Cieza	Educación y Ciencia 1
<i>Gerona</i>	Educación y Ciencia 1	<i>Toledo</i>
Port-Bou	<i>Pamplona</i>	Quintanar de la Orden
Hacienda 3	Gobernación 1	Educación y Ciencia 1
<i>San Sebastián</i>	Educación y Ciencia 1	<i>Valencia</i>
Información y Turismo 1	<i>Oviedo</i>	Educación y Ciencia 12
Irún	Gobernación 1	Gobernación 2
Hacienda 3	Educación y Ciencia 1	Obras Públicas 1
Vergara	Avilés	Arginet
Educación y Ciencia 2	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1
<i>Las Palmas</i>	<i>Infiesto</i>	Alcira
Educación y Ciencia 2	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1
Obras Públicas 1	<i>Mieres</i>	<i>Valladolid</i>
Gobernación 1	Trabajo 1	Educación y Ciencia 2
Tamaraceite	<i>Sama de Langreo</i>	Arrabal del Portillo
Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1
<i>Huesca</i>	<i>Pontevedra</i>	<i>Bilbao</i>
Monzón	Trabajo 2	Educación y Ciencia 1
Educación y Ciencia 1		<i>Zaragoza</i>
		Educación y Ciencia 2

11003

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncian para su libre provisión distintas plazas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Ilmo Sr.: Por Orden de 3 de octubre de 1975 se dictaron normas para la puesta en funcionamiento de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. El artículo 7, 1, de la precitada Orden establece que los puestos de trabajo de la Mutualidad podrán ser adscritos a funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado y deberán ser provistos por el sistema de libre designación por el Ministro de la Presidencia del Gobierno, a propuesta del Gerente de la Mutualidad.

Posteriormente, y por Orden de 15 de enero del presente año, se estableció con carácter provisional la organización de la referida Mutualidad General.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, 1, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 3 de octubre de 1975, en el apartado cuarto de la Orden de 15 de enero de 1976 y Orden de 30 de diciembre de 1975, esta Subsecretaría viene en resolver:

1.º Anunciar la libre provisión de las plazas que a continuación se indican de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado:

Jefe de Servicio de Administración Financiera.
Jefe de Sección de Tesorería.
Jefe de Sección de Presupuestos y Contabilidad.
Jefe de Sección de Gestión de Gastos.

2.º Todos aquellos funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado interesados en la provisión de estas plazas deberán solicitarlo mediante escrito dirigido a la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid-3), dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Las citadas plazas podrán ser solicitadas por funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos, Escalas o plazas para cuyo ingreso se exija título de Enseñanza Superior, Universitaria o Técnica.

4.º Los aspirantes, además de los datos personales, destino actual, número de registro de personal y plaza que solicitan, deberán acompañar un «curriculum vitae», en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puesto de trabajo que actualmente desempeña en la Administración Pública.
- c) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en la Empresa privada.
- d) Estudios, trabajos, publicaciones con especial referencia a aquellos que hubieran versado sobre temas de Administración Financiera.
- e) Idiomas extranjeros que conoce o domina, especificando si traduce, escribe o habla cada uno de ellos.
- f) Calificaciones académicas obtenidas.
- g) Cursos realizados en Centros nacionales o extranjeros, especificando su contenido, duración y nombre. Deberá hacerse especial referencia si algunos de esos cursos fueren sobre materias propias de Administración Financiera.
- h) Otros méritos o circunstancias que estime oportuno poner de manifiesto el aspirante.

5.º La Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, dada la calificación de los puestos, se reserva el designar libremente a los funcionarios que considere idóneos para el mejor funcionamiento del servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de mayo de 1976.—El Subsecretario, Sabino Fernández Campo.

Ilmo. Sr. Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

10208

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, admitidos y excluidos de la convocatoria 11 de octubre de 1975. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Resolución de esta Dirección General de 11 de octubre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre del mismo año, se hace pública la lista alfabética provisional de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, compuesta de 15 658 admitidos, comenzando por Abad Aguilar, Eloy, y terminando por Zurro Pérez, Manuel, y 125 excluidos, que empieza por Abián Moreno, Miguel Angel, y finaliza por Villarino Ferreiro, César; pudiendo estos excluidos recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación, ante la propia Dirección General, si estima infundada esta decisión.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	D. N. I.
Flor Morales, Carlos de la	31.311.013
Flor Morena, José María de la	38.405.799
Florencio Duqueso, Francisco	28.271.445
Florencio Duqueso, Juan Antonio	28.440.648
Flores Aguilar, José	75.447.803
Flores Alarcón, Luis	8.689.676
Flores Alcolea, Matías	6.207.501
Flores Alegre, Aquilino	7.041.856
Flores Alejo, Marcelo	7.038.735
Flores Alfaro, Angel	22.650.186
Flores Arenas, Enrique	74.479.279
Flores Cáceres, José	25.658.403
Flores Calvo, Pedro	8.758.499
Flores Castaño, Carlos	8.941.755
Flores Contreras, Agustín	45.058.746
Flores Díaz, José	75.497.662
Flores Flores, José	75.846.465
Flores Flores, Manuel	75.241
Flores Flores, Rufino	7.041.183
Flores Gordillo, José Manuel	28.455.573

Apellidos y nombre	D. N. I.
Flores Guisado, Santiago	30.056.810
Flores Huertas, Santiago	4.122.119
Flores Martínez, Francisco	25.889.467
Flores Monzón, José Luis	31.209.654
Flores Morales, Antonio	38.414.927
Flores Oliveira, Manolo	8.774.707
Flores Osuna, Rafael	28.433.730
Flores Ramos, Juan	41.045.265
Flores Robles, Antonio	24.861.240
Flores Sánchez, Fernando	80.010.898
Flores Segura, Francisco	27.245.327
Flórez Gordón, Fernando	9.717.584
Flórez Gutiérrez, Angel	9.896.206
Florido García, Federico	76.328.204
Florido Garrón, Antonio	8.791.222
Florido Garrón, Serafin Sergio	80.011.345
Florido Ramos, José Francisco	42.772.578
Florin Rodriguez, Santiago	278.087
Folgado Martín, Amable	11.703.380
Fonbellida Encinas, Pedro	71.922.166
Fonfria Aguilar, Francisco	18.402.754
Fons Sanchis, Germán	20.402.762
Font Nicolau, José	78.195.615
Font Palmer, Jaime	42.959.209
Fontán Rodríguez, Juan	35.538.288
Fontanillo Doiz, Francisco Cristóbal	18.402.877
Formoso Sande, Jesús	32.333.014
Forner Forner, Francisco Sigfrido	18.897.259
Forte Martínez, José Luis	231.137
Fortes Cobos, Emilio	27.220.754
Fortes Gómez, Manuel	35.273.687
Fortes Guil, Emilio Enrique	27.204.512
Fraga Bregua, Daniel	76.302.673
Fraga González, Ramón	10.587.363
Fraguas Aienza, Gonzalo	1.086.222
Fraile Cantón, Manuel	10.121.400
Fraile Capellán, Angel	51.041.103
Fraile Grifán, Indalecio	5.113.315
Fraile Jiménez, Cruz	18.358.315
Fraile López-Amor, Francisco Javier	48.212.888
Fraile Muñoz, Angélico	75.974.670
Fraile Serrano, José	3.781.978
Francés Belda, Enrique	20.391.619
Francés Bodi, Francisco	21.617.250
Francés Gandía, Vicente Lorenzo	21.628.945
Francés Lasheras, Félix	17.085.185
Francisco González, José	35.993.978
Francisco Romo de, Norberto	9.685.532
Francisco Romo, Norberto de	9.685.523
Franco Acosta, José	77.071.181
Franco Asís, Juan	23.207.081
Franco Cantón, Carlos	71.535.541
Franco Chavero, Manuel	76.183.519
Franco López, Blas	74.284.015
Franco Maqueda, José	36.501.085
Franco Marcén, Rafael	17.183.516
Franco Marín, Antonio	39.033.559
Franco Mates, Antonio	30.178.920
Franco Mato, José Antonio	51.611.782
Franco Mato, Luis Félix	272.102
Franco Pérez, Francisco	18.883.350
Franco Sánchez, Félix	6.914.039
Franco Sánchez, Victorio	10.545.362
Franqueira Vilarriño, José Antonio	32.387.220
Frechel Solana, Carlos Gustavo	32.381.994
Freire Calvo, Modesto	12.235.880
Freire Camba, Carlos	34.525.454
Freire Carballo, Juan Luis	32.656.284
Freire Cruz, Antonio	51.843.916
Freire González, Salvador	10.147.992
Freire López, Darío	33.879.970
Freire Rodeiro, Francisco	33.182.119
Freire Suárez, Francisco Javier	1.169.712
Freixinol Martínez, José	22.439.063
Fresno Felipe, Salvador del	19.814.021
Fresno Martín, Eugenio del	70.637.465
Fresno Recacha, Luis	72.871.981
Fresquet Iturat, Tomás	73.352.123
Frias Aguera, Cristóbal	24.859.195
Frias Castro, Antonio	1.793.896
Frias Lara, Pedro	4.966.255
Frias Martínez, Vicente	5.342.684
Frias Tallante, Leonardo	20.767.450
Friaza Castaño, Francisco	24.883.884
Frigola Masdevall, Rafael	40.589.866
Frutos Blanco, Juan	8.661.398
Frutos Fuente de la, Manuel de	3.411.579
Frutos Gil, Antonio de	1.742.094
Frutos Pico, Eduardo	284.962
Fuente Calvo, Rafael de la	687.840

(Continuará.)